

SOCIEUX+ CALL FOR APPLICATIONS - 2018-07 Perú

Resumen: Se trata de la primera etapa de la asistencia técnica. La misión tiene por objetivo global *la Capacitación técnica sobre la formulación, implementación y ejecución de políticas de formación profesional, capacitación laboral y empleo con metodología dual (aprendizaje basado en el lugar de trabajo)*, de la Dirección de Formación Profesional y Capacitación Laboral (DFPLC), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú.

Para alcanzar dichos objetivos, se contempla llevar a cabo tres etapas distintas:

Actividad 1 – Realizar un diagnóstico previo de los servicios de promoción de la formación con enfoque dual a nivel de las regiones.

Actividad 2 – Elaborar varias propuestas de modelos regionales de fomento a la capacitación dual, ajustados a su respectiva realidad en términos de demanda del mercado de trabajo y de perfil educativo y profesional de sus trabajadores.

Actividad 3 – Formular una estrategia para movilizar en las regiones a los potenciales actores y socios involucrados en el fomento de la capacitación dual.

Actividad 4 – Establecer herramientas para el monitoreo y evaluación de los servicios de capacitación dual en las regiones.

Fecha de ejecución de las actividades:

La **primera actividad** será ejecutada de preferencia en junio del 2019, de acuerdo con la disponibilidad de los expertos y la agenda de la Dirección de Formación Profesional y Capacitación Laboral (DFPLC).

La **segunda actividad** será ejecutada en Agosto de 2019.

La **tercera actividad** será ejecutada en septiembre de 2019.

La **cuarta actividad** será ejecutada en noviembre de 2019.

Perfil del experto principal: Especialista en **Políticas de formación profesional y formación dual**, con al menos 10 años de experiencia profesional en estudios de diagnóstico, planificación y ejecución medición y evaluación en actividades de formación dual.

Perfil del otro experto: Experto en **Políticas de formación profesional y promoción de la formación dual**, con una experiencia de más de 10 años vinculados a instituciones públicas de un Estado miembro de la EU en gestión e implementación de políticas de formación profesional y de promoción de la formación dual. Experiencias prácticas en animar talleres de capacitación y en llevar a cabo diagnósticos.

Activity	Duration						
		Preparation	On-site	Travel	Distance work	Reporting	Total
Activity 1	Expert 1	4	10	2	1	3	20
	Expert 2	3	10	2	1	3	19
	Grand Total	7	20	4	2	6	39

4. SOLICITUD

Presentación de solicitud

Los expertos interesados tienen que presentar su solicitud al pulsar el siguiente enlace <https://pmt.socieux.eu>. El proceso de solicitud es simple:

1. El experto crea su cuenta SOCIEUX+ si todavía no tiene uno ("create an account"). El perfil del experto tiene que ser completo para poder tener acceso a todas las convocatorias de candidaturas (como mínimo se tiene que rellenar los campos por los cuales está indicado un asterisco).
2. En su cuenta, el experto busca la misión **18-07/PER/1** en la pestaña "Call for Experts" y basta hacer clic en "Apply" para presentar su solicitud.

5. PROCESO DE SELECCION

Los funcionarios públicos y empleados del sector público (activos o jubilados) serán preferidos para esta misión. No obstante, se les alienta a los consultores privados a presentar solicitudes.

No se considerarán a las solicitudes incompletas. Sólo serán contactados los candidatos seleccionados. El proceso de selección puede incluir entrevistas por teléfono u otros medios de comunicación.

Los funcionarios públicos contratados y empleados del sector público (activos o jubilados) tienen derecho a las prestaciones fijas estándar de 250 euros por día de trabajo. Los honorarios de los consultores privados se negociarán en función del número de años de experiencia pertinente del solicitante seleccionado.

6. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La actividad y misión propuestas están sujetas a la revisión y aprobación final del Comité de Aseguramiento de Calidad SOCIEUX +. La confirmación de las fechas de las misiones y la contratación de los expertos sólo podrán ser formalizadas después de la aprobación formal de este Comité.

Se pondrá en contacto con los candidatos preseleccionados y se les pedirá que proporcionen el contacto del empleador o prueba de su capacidad para ser contratados directamente bajo su condición de funcionario público o empleado público.